



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**:RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º-** Que el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos finalice la concesión con la Empresa que tiene la explotación del Hotel Ayuí de la ciudad de Concordia, ubicado en el predio -conocido como Peri Lago de Salto Grande, por incumplimiento de las cláusulas contractuales

**ARTÍCULO 2º.-** Que la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (CTM) retome la -Administración del Hotel Ayuí, poniendo en valor arquitectónico y de servicio al mismo

**-ARTÍCULO 3º.-** De Forma



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## FUNDAMENTOS

En forma simultánea con la construcción de la Represa de salto Grande se construyeron 2 hoteles dependientes de la CTM, uno del lado Uruguayo (Hotel Quiroga) y otro del lado Argentino (Hotel Ayuí), ambos instalados en un microclima y ambiente paradisíaco. Estos originariamente eran utilizados por los directivos de la Represa y además para las actividades inherentes a dicha empresa

Posteriormente, y ya en democracia, es cedido al Gobierno Provincial, reservando un número determinado de habitaciones para sus directivos

De ahí en más la explotación del Hotel paso por diversos concesionarios, con diversa suerte y diversa efectividad. Contaba con un restaurante donde permanentemente los comensales colmaban sus mesas y sus dependencias eran contratadas para fiestas y otros eventos culturales y científicos

Llegamos a hoy donde la realidad es triste y deprimente, sus instalaciones se han deteriorado gravemente por falta de mantenimiento y su funcionamiento, dista por lejos con los servicios que debería brindar un hotel de esa categoría debido a la falta de elementos básicos y esenciales para su actividad

Es notorio ver la queja permanente de los huéspedes por la falta de elementos básicos y esenciales que deben ponerse a disposición de los mismos para una estadía confortable, lo que va en desmedro de la industria turística y del prestigio del mencionado Hotel

Diríamos que este hotel está funcionando por la buena voluntad de sus empleados, que con su dedicación y pertenencia lo mantienen vivo



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

Este deterioro progresivo culmina actualmente llegando al colmo  
que en algunas oportunidades, según relatan algunas empleadas, no hay ni los elementos básicos  
.para la higiene personal de quienes se alojan en él

Todo esto indica claramente que el actual administrador de este importantísimo Hotel de la  
provincia de Entre Ríos, incumple en un todo con las cláusulas contractuales, llevándonos a pensar  
que solamente tiene interés en su beneficio económico personal, y no en el desarrollo de un servicio  
.adecuado al turismo nacional e internacional

Quiénes tenemos alguna responsabilidad de gobierno no podemos ignorar esto y dejar que esta  
.situación de abandono siga su curso

La región del Salto Grande que creció alrededor del Lago y la Represa, hoy con sus diferentes  
termas y su riqueza paisajista se ha convertido en una de las atracciones turísticas más solicitadas  
por los argentinos. No debemos olvidar que la letra y el espíritu de la construcción de la represa fue  
el desarrollo regional, y el turismo como industria sin chimenea, hace a este tan ansiado y esperado  
.DESARROLLO REGIONAL

Entendemos que la Delegación argentina de CTM, debería, a través de una licitación pública  
nacional e internacional, adjudicarlo para su administración y explotación, y así se impulse el  
.desarrollo y la eficiencia en el servicio, colocándolo en la jerarquía que se merece

.Salto grande sigue siendo todavía un gigante dormido, comencemos a despertarlo

.Estoy seguro que con la asunción de las nuevas autoridades de la CTM, esto será posible